

CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CONSORCIO URBANÍSTICO “LEGANÉS TECNOLÓGICO” DE LEGANÉS (MADRID)

- **Presidente:** Funcionario designado por la Comunidad de Madrid, D^a. Olga Durán Jiménez, (Jefa de Área de Contratación de los Consorcios Urbanísticos)

- **Vocales:**
 - **Letrado** designado por la Abogacía General de la Comunidad de Madrid D^a. María Elena López de Ayala Casado
 - **Interventor o funcionario habilitado para ello.**

En ausencia de responsable económico y de control presupuestario del Consorcio Urbanístico “Leganés Tecnológico”, D. Arsenio Francisco Santiago Herrero. Jefe de Servicio Económico-Financiero de Consorcios Urbanísticos de la Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad:
 - **2 vocales** designados por el Ente Consorciado Ayuntamiento de Leganés
 - D. Juan Carlos García Saugar, Jefe de Área de Obras y Mantenimiento en el Ayuntamiento de Leganés
 - D^a. M^a Teresa Fernández de Lienres Cerezuela, Jefa de Servicio de Servicios Técnicos Urbanismo en el Ayuntamiento de Leganés
 - **Secretario:** Funcionario designado por la Comunidad de Madrid, D. Óscar San Martín Fernández (Jefe de Servicio de Contratación de Consorcios Urbanísticos)


Por la presente, se convoca a la celebración de **la Mesa de Contratación del Consorcio Urbanístico “Leganés tecnológico”, de Leganés (Madrid) para el día 26 de junio de 2020 a las 09:30 horas,** para licitación de contrato obras de mejora del acceso al parque Leganés Tecnológico desde la carretera M-425, Leganés (Madrid) del Consorcio Urbanístico Leganés Tecnológico. **Dicha mesa se celebrará, de acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, por medios electrónicos. Utilizando para ello la aplicación Microsoft Teams**

El orden del día de esta mesa de contratación será el siguiente:

ORDEN DE DÍA

- Primero.- Aprobación del acta de la sesión anterior de la Mesa.**
Segundo.- Apertura del sobre nº 3. que contiene la proposición económica.
Tercero.- Solicitud de documentación establecida en el PCAP al licitador que haya presentado la mejor oferta

Madrid, a 24 de junio de 2020
LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN



Olga Durán Jiménez